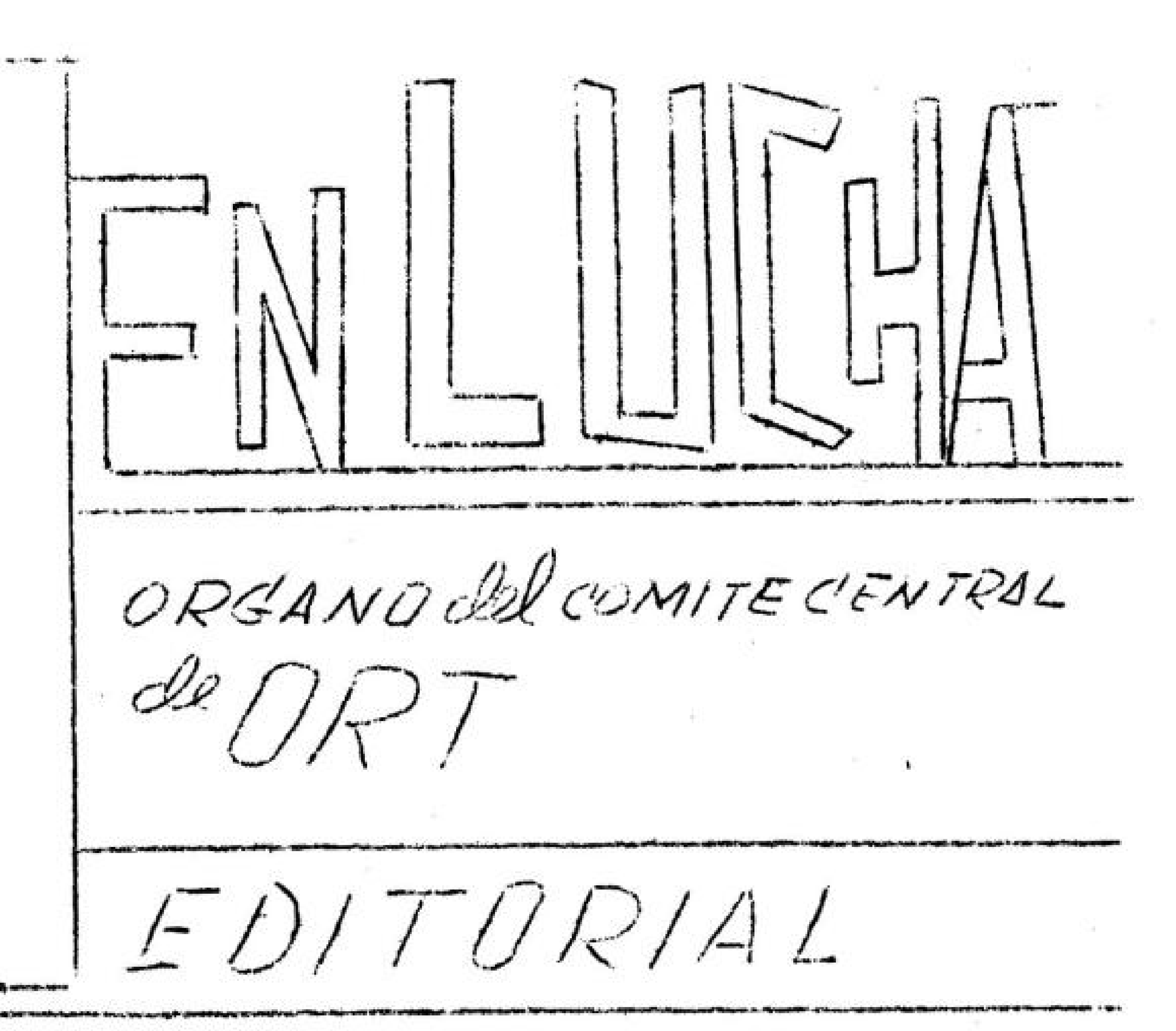
Marzo 1970
Abril



AEG de Tarrasa
CONSTRUCCION de Sevilla
MINAS de Asturias
SIDERURGIA de Sevilla
ASTILLEROS de Sevilla
MAQUINISTA de Barcelona
CENTRAL NUCLEAR de Tarragona
PEGASO de Madrid
PANADEROS de Sevilla
MINEROS de Puertollano
BANCA de toda España
AUTHI de Navarra
LAVER-SCHAPE de Barcelona
INDUSTRIAS ESTEBAN de Navarra
PAPELERA de Navarra

Para todos ellos SOLIDARIDAD.

Compañeros, la mejor forma de ser solidarios con ellos, es llevar la misma lucha que ellos.

O.R.T. como parte de la lucha obrera saluda y se solidariza con todos estos compañeros.

LA BUROCRACIA DE LAS COMISIONES OBRERAS

El desarrollo de la lucha obrera en España ha tenido y tiene como instrumento principal de los trabajadores a CC.OO.

Comisiones han pasado por distintas etapas siguiendo las alternativas de la situación genera-l del pais. Habiendose producido una regresión dentro del Movimiento Obrero, creemos que en Comisiones se ha producido un desajuste entre la realidad de la base obrera y el aparato burocrático. Cuando CC.OO. era n un movimiento semiclandestino y con amplia aceptación popular, el aparato burocrático creció porque así era necesario como respuesta a las exigencias de la lucha. Posteriormente al producirse la regresión debido a la persecución policiaca y al endurecimiento legal contra sus miembros, el aparato ha permanecido mientras que el poder de movilización de Comisiones y la realidad de las comisiones de fábrica disminuían.

Este fenómeno que describimos resulta de especial importancia porque puede hacer fracasar muchas acciones y retrasar la toma de conciencia de muchos hombres.

El problema de la burocracia del movimiento obrero tiene dos aspectos importantes; por un lado, antes de la revolución, se plantea como el problema del aparato de las organizaciones obreras. Por otro lado, despues de la toma del poder, es el problema de la burocracia de los Estados obreros. A nosotros, es el primer aspecto el que nos interesa hoy.

En otros paises este problema se plantea, sobre todo, en los movimientos de masas, donde la existencia de una borucracia sindical reformista impide el desarrollo del movimiento obrero y su progresiva toma de conciencia. En España, es la cuestión de la clandestinidad la que ha hecho surgir el fenómeno, impidiendo el control de los órganos superiores de Comisiones por las comisiones de fábrica.

En este momento nos encontramos con un movimiento poco desarrollado, salvo quizás en algunas zonas del pais. Existen muchos motivos para ese poco desarrollo. La represión es especialmente dura en nuestro pais, y cualquier obrero de vanguardia es rápidamente localizado y aislado mediante despidos, cárcel, etc. Además esta situación hace que la relación y transmisión entre Comisiones y el conjunto de los trabajadores, sea prácticamente nula. Por otra parte, los hombres que ya han conseguido una fama, bien ganada, de dedicación a la lucha, siguen ocupando cargos en Comisiones aún después de haber sido despedidos. El resultado es que los altos niveles se cortan de las masas y así los militantes de fábrica y en general todos los trabajadores, se sienten desconcertados y desorientados cuando, como ha ocurrido últimamente algunas veces, los llamamientos no corresponden a la realidad del momento.

Por otra parte, existen organizaciones para las cuales Comisiones son simplemente una plataforma politica de cara a una futura situación de libertades, un punto de apoyo para hacer una determinada politica junto con los grupos liberales burgueses. Este es un aspecto especialmente grave de la cuestión, ya que por un lado lleva a Comisiones a politicas y acciones que no son las suyas, y por otro lado hace que muchos hombres, sintiéndose manejados, abandonen la lucha.

Para O.R.T. es fundamental el plantear esta cuestión de cara al movimiento obrero en general y a los militantes revolucionarios en particular. O.R.T. ha dicho repetidas veces en su estrategia que la tarea a realizar hoy en España es la de crear Organizaciones de Clase. Entendemos por Organizaciones de Clase aquellas organizaciones cuya base se encuentra fundamentalmente entre los trabajadores del pais y que luchan objetivamente por los intereses de la clase trabajadora mediante el desarrollo de la organización y de la conciencia politica de los trabajadores y mediante las acciones consiguientes. Las Organizaciones declase no son los partidos ni la s vanguardias de la clase, pero tampoco son esos movimientos de masas reformistas y socialdemocrátas que todos conocemos y que nos quieren ha cer tragar albunos. O.R.T. cree que la liberación de la clase obrera, la revolución proleta ria solo se hará cuando existan simultáneamente unas condiciones objetivas revolucionarias, unas vangua rdias obreras con ideas correctas para apreciar esas condiciones y unas organizaciones de clase capaces de hacer la Revolución por su número y por su grado de organización y de conciencia politica.

EL TRIBUNAL DE ORDEN PUBLICO

Continúa, cada vez más, la actividad del T.O.P. Vamos a recordar algunas de sus actuaciones en los últimos dias:

- Condena de nueve meses de prisión y 10.000 pesetas de multa a un estudiante a quien han encontrado pegando un cartel en el que "se contenían frases subversivas".

- El TOP tiene que absolver a seis personas porque no puede probar su asistencia a una manifestación que se hizo en Vigo.

- Condena de tres años a un compañero acusado de dirigir un reunión de CC.OO. en Barcelona, y cuatro meses de arresto a otro por su asistencia a esta reunión, además de las correspondientes multas.

- Por asociación ilicita (a la ETA), siete militantes son condenados a cuatro, tres, y un año de prisión.

- Cuatro meses de arresto a dos jóvenes que, en la manifestación del 30 de abril en Madrid, lanzaron una botella contra un escaparate.

- Por asociación ilicita (a Comisiones Obreras, de Badalona), seis meses de condena.

- El dia 13, 19 condenados a diversas penas, unos por asociación ilicita y otros por propaganda ilegal.

Y mientra s anto, tres mineros, condenados a cinco meses de arresto cada uno han recurrido al Tribunal Supremo. Se les acusa de COACCION (se habían metido en la mina para conseguir la readmisión de los despedidos). ¿Serán juzgados alguna vez por coacción los patronos?

Tambien leemos que dos policias en San Sebastian han sido condenados a cinco y diez dias de arresto menor por haber producido lesiones a dos personas, con ocasión de ir a entregar una citación para un familiar de éstas. ¿Qué condena les habría caido a estas personas si los lesionados hubieran sido los policias?

El T.O.P. sigue ejerciendo su función de represión con toda dureza. Pero, bien a su pesar, con su trabajo incesante es un termómetro claro que nos muestra el nivel de la lucha obrera .

ATA FUERTE A ESE HOMBRE, CARCELERO
NO LE ATARAS EL ALMA.

MIGUEL HERNANDEZ

BANCA



Los trabajadores de la Banca se están incorporando rápidamente al movimiento general del pais, descontentos con la situación, aunque su conciencia no se haya planteado aún los problemas de una manera total.

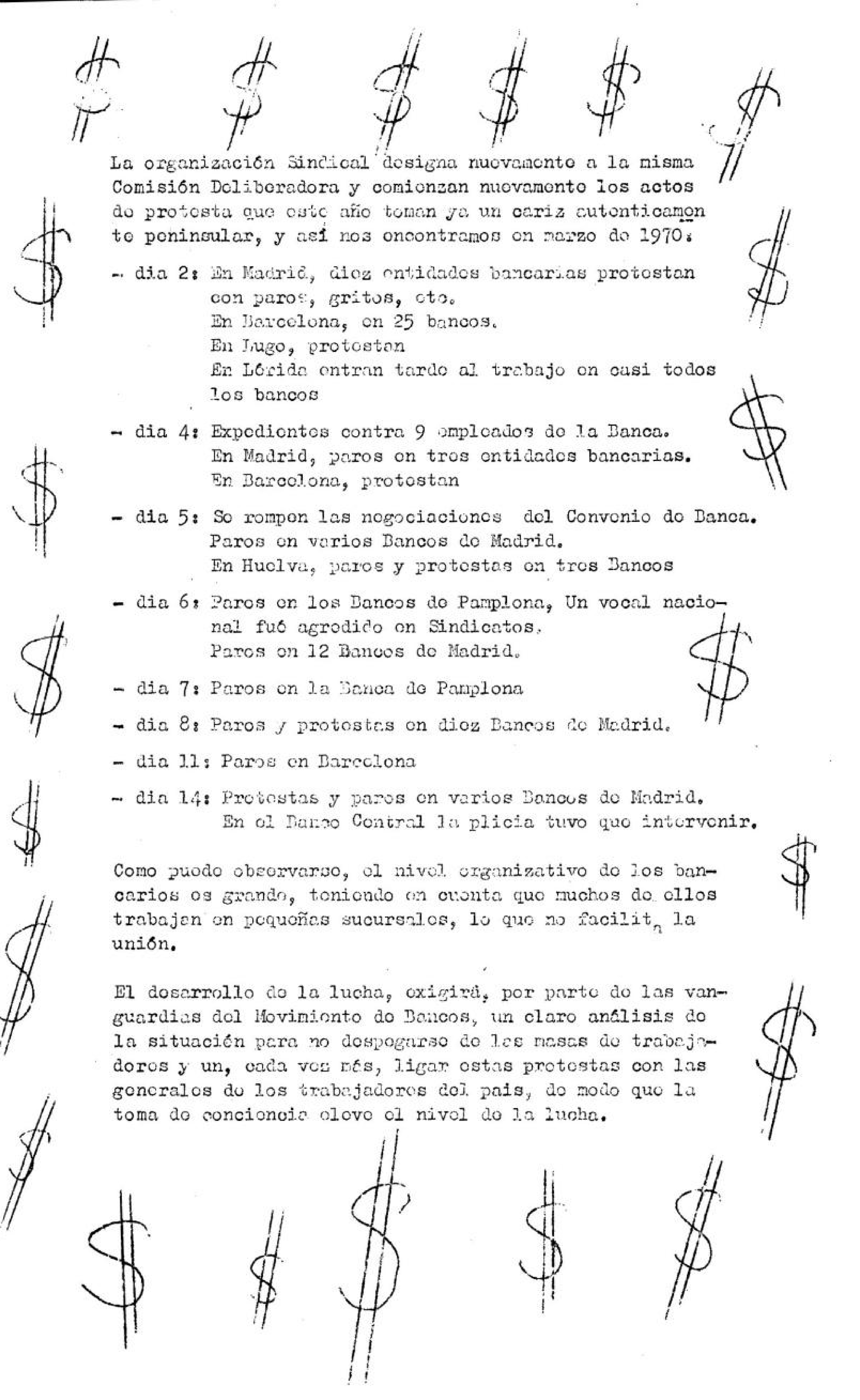
El conflicto actual de la Banca, es una repetición aumentada de lo que ya pasó el año pasado y años anteriores, y para ver como se ha desarrollado el movimiento conviene hacer un poco de historia.

Hace cuatro años se planteó por primera vez el problema de una reclamación por parte de los trabajadores de Banca, relativo a unas diferencias existentes en el pago del Plus Familiar. El asunto tenía su importancia económica y las empresas utilizaron todos los medios, represión, coacciones, halagos, influencias, etc. con el fin de evitar las peticiones. Lo que realmente fué importante de esta cuestión, todavía no resuelta, es que la reclamación adquirió un caracter colectivo y enfrentó así a los trabajadores de Banca con sus patronos como clase.

En 1967 se firma otro Convenio Colectivo, naturalmente a espaldas de los trabajadores, cuyo peso cargó especialmente sobre los jóvenes (ordenanzas y auxiliares). La situación hace nacer el movimiento de jóvenes bancarios, que a l cabo de cierto tiempo se integra al resto de la lucha de los trabajadords. El nivel de la lucha crece, pero todavía con multitud de fallos y sin alcanzar el verdqdero sentido general de la lucha.

En 1969 comienzan los trabajadores a participar en el Convenio. 14.000 bancarios firman un proyecto de Convenio que se envia a la Comisión Social deliberadora. Naturalmente la Comisión no hizo ni caso y ante ello comienzan las protestas, que adquieren diversas formas como presentarse al trabajo de luto, minutos de silencio, etc. Esto es un aspecto muy interesante de la cuestión, ya que demuestra cómo deben adaptarse los medios de lucha a las circunstancias, Las empresas lo que querían era que sus empleados saliesen a la calle a protestar, para eso tenían a la policia esperando fuera, y resuelto. Lo que les venía peor era dar ante los clientes una mala impresión, y en ese sentido tenía mucha más fuerza la protesta expresada dentro de los Bancos. Naturalmente el Convenio se firmó, pero los trabajadores tenían ya la suficiente organización como para que en Madrid se manifestaran unos 6.000 trabajadores para protestar y 13.000 firmaron una carta de protesta pidiendo la diiisión de la Comisión Social.

La lucha por el Convenio de 1969 sirvió para ampliar la base de la lucha,y este año comienza con un nuevo proyecto elaborado por los trabajadores y firmado por 17.000.



La organización Sindical designa nuevamente a la misma Comisión Deliberadora y comienzan nuevamente los actos de protesta que este año toman ya un cariz autenticamente peninsular, y así nos encontramos en marzo de 1970:

- dia 2: En Madrid, diez entidades bancarias protestan con paros, gritos, etc.
  En Barcelona, en 25 bancos.
  En Lugo, protestan
  En Lérida entran tarde al trabajo en casi todos los bancos
- dia 4: Expedientes contra 9 empleados de la Banca.
  En Madrid, paros en tres entidades bancarias.
  En Barcelona, protestan
- dia 5: Se rompen las negociaciones del Convenio de Banca.
  Paros en varios Bancos de Madrid.
  En Huelva, paros y protestas en tres Bancos
- dia 6: Paros en los Bancos de Pamplona, Un vocal nacional fué agredido en Sindicatos.
  Paros en 12 Bancos de Madrid.
- dia 7: Paros en la Banca de Pamplona
- dia 8: Paros y protestas en diez Bancos de Madrid.
- dia 11: Paros en Barcelona
- dia 14: Protestas y paros en varios Bancos de Madrid.
  En el Banco Central la plicia tuvo que intervenir.

Como puede observarse, el nivel organizativo de los bancarios es grande, teniendo en cuenta que muchos de ellos trabajan en pequeñas sucursales, lo que no facilita la unión.

El desarrollo de la lucha, exigirá, por parte de las vanguardias del Movimiento de Bancos, un claro análisis de la situación para no despegarse de las masas de trabajadores y un, cada vez más, ligar estas protestas con las generales de los trabajadores del pais, de modo que la toma de conciencia eleve el nivel de la lucha.

COMENTARIOS A LA CARA

LA LEY DE EDUCACION DURA, EL CINISMO, DESCARO,

Una vez más el pais está siendo engañado. Una vez más, una politica que la burguesía nececsita para su propio desarrollo, para el aumento de sus beneficios, está siendo realizada presentandola como una concesión al resto del pais.

Todos los medios de información de la clase que está en el poder se dirigén hacia nosotros para convencernos de que no están haciendo su política, sino sirviendo al interés del pueblo. Que hay mejoras en la Ley de educación es algo que no hay que discutir, pero las preguntas que nosotros, obreros, debemos plantearnos ante esa Ley son: ¿quien paga esas mejoras? porque esas mejoras que en esencia sirven para umentar la productividad del pais y por tanto los beneficios de una clase, la burguesía, resulta que las pagamos nosotros. Entonces, se nos ocultan cuidadosamente, o mejor dicho, se pretende engañarnos diciendo que ese dinero va a salir de los bolsillos de los que mandan. Es como lo de la Seguridad Social: la empresa se limita a gravar sus productos con el coste de la Seguridad Social, y se acabó. En este caso ocurrirá algo igual. Si se grava con impuestos a Fulano, que tiene una empresa, al final lo pagarán sus obreros o el lucero del alba, pero desde luego no él.

¿Quidn va a hacer la Ley? Evidentemente no los trabajadores. !Hasta ahí podríamos llegar! Quitando al obrero y ex-productor García Ramal (ex-director de Altos Hornos de donde, por cierto, lo echaron por incompetente) y a otros cuantos obreros y sindicalistas como él, resulta que la Ley la van a hacer como siempre, a espaldas nuestras, la van a hacer los mismos de siempre, y sin que tomemos arte ni parte.

Ante esas preguntas y otras muchas como esas, que tienen respuestas muy parecidas, conviene, compañeros, que no nos dejemos engañar. La única respuesta que la burguesia se merece tenemos que dársela con nuestras organizaciones de clase, Comisiones Obreras, intentando imponer un Estado obrero, hacer la revolución proletaria. Esa será la única manera de que nuestros hijos crezcan libres y que sea posible una verdadera Ley de Educación.

OTROS CASOS MATESA

El dia 1 de octubre de 1969 se inauguró, con asistencia de representantes del gobierno, la empresa Confecciones de Gibraltar, S.A. Se han invertido en ella 500 millones de pesetas, los cuales han sido facilitados a esta empresa privada por los organismos financieros del Plan de Desarrollo y por el Banco de Crédito Industrial.

En torno a esta primera empresa y relacionadas con ella, se han creado siete más:

EL COLMO, LA FALTA DE VERGÜENZA, LA SANGRIA, EL CHUPE Y OTRAS COSAS

- Petroleno, S.A.
- Textiles Gibraltar, S.A.
- Codeto, S.A.
- Textiles de Algeciras, S.A.
- Confecciones Santa Fé
- Manufacturas Belinda, y
- Fábrica Internacional de Confecciones, S.A.

con unas inversiones de 2.612 millones de pesetas. Al igual que la primera han sido financiadas a tra vés de ayudas a fondo perdido y de préstamos concedidos por el gobierno para así crear una industria en la zona de Gibraltar que aparentemente absorbiera los cuatro mil parados que por motivo de la decisión de cerrar la frontera con el Peñón, existían. De estos cuatro mil, y aunque se había dicho que tendrían trabajo para 2.500, actualmente trabajan solamente 600 compañeros.

En estos dias hemos leido en la prensa que casi todas estas empresas han dado en quiebra, pues al no aumentar la ayuda estatal, no han podido hacer frente a los pagos.

Es indignante que al igual que ocurrió con Matesa, el Estado se dedique a sostener empresas creadas sin ninguna inversión propia ni riesgo. De esta forma, si el "negocio" marcha bien, son ellos los que se llevan el beneficio, y si por el contrario, por la misma incompetencia de los empresarios, la cosa fracasa, somos nosotros, todos los españoles, los que tenemos que perder.

La podredumbre de este gobierno es tal que sostiene ésto reiterada y descaradamente, pues casos similares se han dado y se están repitiendo en multitud de industrias creadas al amparo de las ayudas y facilidades establecidas en las provincias con "Polo de Desarrollo" y "Planes". Aqui se ve claramente cómo el gobierno español es un mero servidor del capital: autoriza y fomenta el que se comporten como unos verdaderos ladrones de todo el pueblo. Cosa que por otro lado no es de extrañar, pues salvando los matices de la finura en hacerlo, esto ocurre en todos los sistemas capitalistas, porque el robo es congénito a ellos mismos.

TV
PRENSA
MILI
ENSEÑANZA
HORAS EXTRAS
FUTBOL
PATRIA
PUBLICIDAD

ASI QUIEREN QUE SEAMOS ooo

Comentarios...

(Copiado del Boletin Oficial del Estado, del dia 28 de abril de 1969)

Ley de concesión de un crédito extraordinario al Consejo Nacional, Instituto de Estudios Politicos y Secretaría General del Movimiento por treinta millones de pesetas con destino a mejorar la retribuciones del personal de la Secretaría General del Movimiento por los meses de noviembre y diciembre de 1967.

Ley de concesión de un crédito extraordinario al Consejo Nacional, Instituto de Estudios Politicos y Secretaria General del Movimiento de - 9.252.039 pesetas para satisfacer los gastos ocasionados con motivo de las elecciones celebradas en 1967 para Consejeros Nacionales del Movimiento.

Ley de concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de Comercio de 12 millones de pesetas con destino a satisfacer los gastos que origina la promoción de la Moda Española en el año 1968.

Ley de concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de la Gobernación de 10.167.192 pesetas para hacer frente a las atenciones asistenciales de exilados cubanos refugiados en España los años 1966 y 1967.

Ley por la que se concede un crédito extraordinario al Ministerio de la Gobernación de 2.197.920 pesetas con destino a satisfacer a la Compañia Telefonica Nacional de España los gastos telefónicos prestados a la Dirección General de Seguridad (Policia y Brigada Politico Social).

Ley 48/1969 de 26 de abril sobre modificación de la plantilla de la Policía Armada. El aumento de la población y las modificaciones socio-económicas que en los últimos años se han producido en nuestro pais, han alterado profundamente la relación que existía entre el número de agentes encargados del mantenimiento del Orden Público y el censo de la población, lo que hace necesario aumentar la plantilla de las fuerzas de Policia Armada para restablecer aquella proporcionalidad.

En su virtud, y de conformidad con la Ley, aprobada por las Cortes Españolas, vengo a sancionar: Art. 1º: Durante el año 1969 la plantilla de las fuerzas de la Policia Armada se incrementará en 2.000 policias armados.

No nos extraña que haya "modificaciones socio-económicas en los últimos años en nuestro pais" que obliguen a reforzar el garrote, sobre todo cuando se gasta el dinero de los trabajadores en sostener a vagos y maleantes, tales como Consejeros del Reino, fala ngistas, policias y (!lo que faltaba!) cubanos expulsados por Fidel, es decir "la flor y nata" del régimen del diactador Batista, quien tambien está en nuestro pais, junto con lo que queda de la familia Trujillo, nazis Degrelle, Skorzeny, un montón de asesinos de la OAS, etc. etc.

Dios los cria y ellos se juntan... en España. Y nosotros a mantenerlos. Así vamos.

(Tomado de "NUESTRA CLASE")

LA CLASE OBRERA en LUCHA

CATALUNYA

TARRASA: AEG- TELEFUNKEN

INFORMACION DE UNOS HECHOS

Lunes, 23 de febrero. Como culminación de toda una serie de reuniones celebradas por las distintas secciones para discutir toda una serie de reivindicaciones, se celebra una asamblea general en la cual se aprueba la tabla reivindicativa que consiste principalmente en:

Salario de 350 pesetas diarias, eliminación de pluses absorbibles, un mes de vacaciones, 40 horas semanales de trabajo (ocho diarias), cobro del 100 % en caso de accidente o enfermedad, jubilación a los 55 años las mujeres y a los 60 los hombres con el cobro del 100 % de su salario; comisión de control por los trabajadores de los tiempos y cambios de mét odo de trabajo; eliminación de los contratos eventuales.

Sábado, 28. Se celebra una asamblea general y se decide efectuar media hora de paro en apoyo de las reivindicaciones presentadas y como portesta por el ridiculo ofrecimiento de la empresa.

A las 2,30 la empresa entrega a dos compañeros la carta de despido. Estos compañeros son los que presentaron la tabla reivindica tiva.

Lunes, 2 de marzo. Se celebra una asamblea a las 9 en la cual, frente a la situación creada por la empresa con los dos compañeros despedidos, se toman los acuerdos de parar indefinidamente en tanto no sean readmitidos. El paro se consigue de forma general y a él se suman la mayoría de oficinas, empezándose una manifestación en el interior de la empresa.

Martes, 3. Empieza la jornada de trabajo realizándose una asamblea en una de las naves de la fábrica, durante toda la mañana se está en forma unitaria y en situación de paro total. Hacia mediodia una comisión sube para hablar con dos inspectores de la Delegación de Trabajo, los cuales se interesan por el conflicto. Se les comunica que para conseguir la normalidad son previas dos condiciones:

- readmisión de los despedidos
- libertad para reunirse dentro de la empresa (asambleas generales)

Aceptadas estas condiciones se puede empezar a negociar las reivindicaciones presentadas.

La salida de la fábrica se efectúa en bloque, de forma ordenada y silenciosa, y con la total firmeza del "todos o ninguno" frente a la policía, la cual estaba "guardando" la salida.

Miércoles, 4. La misma tónica del dia anterior, con la variante de que a los nuevos "media dores" del conflicto que fueron enviados para pedir a la comisión información de lo ocurrido (estos dos mediadores eran abogados de Sindicatos), se les contestó lo mismo que el di anterior.

A la salida no se produjo tampoco ningún incidente, dándose muestras de la postura firme y decidida de mantenerse sin provocar a nadie pero sinf fiarse de nadie.

Jueves, 5. La empresa guardó en este dia mutismo absoluto, su postura no cedió en nada y la de los trabajadores continuó reforzándose. Se dieron las acostumbradas vueltas silenciosas y ordenadas por las distintas oficinas y secciones de la fábrica, para recoger a los compañeros dispersos y sonrojar a los esquiroles.

Lunes, 9. Asamblea de obreros en una parroquia de barriada. La policia, rodeando los locales parroquiales. Asistencia muy numerosa de trabajadores (un 80 % aproximadamente). El mismo dia la dirección de AEG envia cartas individuales a los trabajadores invitándoles a reintegrarse al trabajo cuanto antes. Se pone como tope el jueves, dia 12 de marzo.

Miércoles, dia 11. Nueva asamblea de trabajadores de AEG, en la misma parroquia. La policia ocupa el barrio. Asisten a la asamblea la mayoría de los obreros y administrativos. Se decide entre otras cosas, que los de oficinas deliberen por separado si piensan sumarse o no a la ontinuación de la huelga.

READDIONES DE ALGUNOS OBREROS ANTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA:

Son muchos los que devuelven, a vuelta de correo, las cartas recibidas: no quieren escuchar a la empresa.

Se forman piquetes de acción para impedir que algunos encargados del taller y algunos oficinistas (que habían vuelto al trabajo los últimos dias) perjudiquen la marcha de la acción obrera. Estos piquetes amenazan a las familias de los reintegrados al trabajo, apalizan a un delineante y queman un coche. Ignoramos, de momento, si estos piquetes están formados exclusivamente por trabajadores de AEG, o si tambien hay elementos externos a dicha empresa.

REPRESION.-

Debido a la dureza demostrada por los trabajadores en su negativa a volver al trabajo, no tardan en llegar las detenciones. Concretamente se sabe que el jueves dia 12, las fuerzas de la Guardia Civil han detenido a ONCE TRABAJADORES DE AEG.

El conflicto sigue y los obreros de AEG, como los de Bandas, como los mineros, como los de Orbegozo, han entrado en la historia de estos años. Sin embargo, queremos resaltar aqui una cuestión. En AEG no es por casualidad por lo que 1.700 trabajadores aguantan contra viento y marea, contra la policia, contra el hambre, contra el despidos. Es la labor paciente de formación. Es que los obreros de AEG han alcanzado un nivel de lucha a través de la entrega de muchos compañeros. Hay que resaltar que el motivo del paro han sido dos despidos, y que ya habían conseguido aumentos del salario del 15 % a pesar de la prohibición del gobierno de sobrepasar el 5,9 %.

Compañeros de AEG, estamos con vosotros.

Por otra parte, en Barcelona, ha continuado el conflicto de la Maquinista. Como se recordará esta empresa declaró el "lock-out" el 23 de diciembre de 1969, aunque tuvo que echarse para atrás despues. El conflicto ha colcado hasta ahora. La nueva fase del conflicto comenzó el dia 3 de marzo cuando 1.700 trabajadores declararon un paro con motivo del convenio. La empresa, siguiedo las normas de AEG, Orbegozo, etc. el dia 7 suspende algunos contratos, exactamente 1.005 contratos. La cosa va por buen camino. El conflicto continuaba el dia 15.

Aparte de los conflictos indicados el clima de Cataluña resulta francamente "caliente". Simplemente reseñaremos los conflictos habidos en marzo:

Dia 2 - LAVER SCHAPPE(que comenzó el 19 de febrero y obligó a cerrar la empresa)

Dia 3 - 400 obreros de la Central Nuclear de Vandellos (Tarragona), despedidos.

Dia 7 - Paros en CIPALSA. Brazaletes negros en SOLER ADMIRALL. Intento de manifestación de los trabajadores del Agua.

Dia 10 - Paros en CIPALSA, COMEX y FONTANALS

Dia 15 - Paro en FONTANALS y bajo rendimiento en PIRELLI de Manresa.

Esta es a grandes rasgos la situación de Cataluña. Aunque la prensa oculta mucho y deforma cuidadosamente lo demás, está en el ánimo de todos nosotros que los obreros catalanes están aumentado su combatividad.

En particular cabe señalar que en Tarrasa gran parte de los paros han sido motivados ñoe solidaridad, lo que muestra el alto nivel politico en aquella población.

NAVARRA

Tambien aqui la situacuón está caliente. Los trabajadores navarros llevan en la lucha obrera del pais poco tiempo, pero están demostrando que saben hacer las cosas.

Dia 3 de marzo, CHALMETA S.A. no ha pagado los salarios a sus trabajadores. Al dia siguiente AUTHI comenzó el paro. En PAPELERA NAVARRA una carta a la dirección expone diversas reivindicaciones. El paro continúa porque como se recordará el jurado en pleno dimitió hace varios meses, y los trabajadores quieren imponer una Comisión obrera. El dia 6 en INDUSTRIAS ESTEBAN se produce un paro de dos horas. La empresa Chalmeta ha presentado un expediente de crisis. El dia 10 ante la continuación del paro, Authi, presionada por el Sindicato, se niega a dialogar con la comisión. En Papelera Navarra han parado. El dia 11 Authi ha cerrado hasta el lunes 16. Continúa el conflicto en Papelera Navarra. El dia 12 los trabajadores de ONENA de Villava han realizado una marcha de protesta. El paro de Authi ha continuado y no podemos decir en que quedará.

ASTURIAS

El problema de las minas ha seguido. La cosa es lógica si se une una gran tradición de combate y una explotación continua. El dia 2 de marzo se produjo un nuevo paro minero. Cinco mil hombres de la cuenca del Nalón y el Pozo Tres Amigos de Mieres fueron a la huelga. El corresponsal de "YA" señalaba que ahora si que no había motivo, ya que sólo se trataba de dos despedidos. Además de alguna otra cosa, al corresponsal de "YA" habría que ponerle en la situación de los despedidos. Además de los paros de HUNOSA, están en huelga en LA CAMOCHA, una mina privada. El dia 3 los mineros han presentado ochenta cartas conteniendo sus reivindicaciones económicas. La huelga ha parado por el momento el dia 5.

Mientras tanto en DURO-FELGUERA la plantilla de 1.200 están en huelga desde el dia 2. El dia 5 la empresa en su factoria naval de Gijón sancionó a 213 trabajadores. La huelga ha seguido varios dias.

SEVILLA

UNIDAD EN COMISIONES OBRERAS

Desde el dia 26 de febrero, SIDEURGICA SEVILLANA está cerrada. El dia 4 la empresa se ha dirigido a los trabajadores manifestando que piensa abrir el dia 9. Este dia, solo tres de la plantilla de cien se han incorporado al trabajo, con lo que la empresa los ha despedido. Este mismo dia unos cien obreros de la construcción se han declarado en huelga en las empresas.HUARTE, CONSTRUCTORA INTERNACIONAL y CODMINA, con motivo del convenio. Las empresas han cerrado (naturalmente con la autorización de Sindicatos, que para eso están), y el dia 11 hay 1.400 rescisiones de contrato y más de 500 parados en solidaridad. El dia 12 son ocho las empresas en paro en solidaridad con los sancionados, mientras que las detenciones han comenzado. El dia 13 son 4.000 los trabajadores que están en paro y 2.000 los suspendidos de empleo y sueldo. Hay detenidos de SIDERURGIA SEVILLANA y de la construcción. Al parecer coaccionan a sus compañeros para que no trabajen (!qué bárbaro, hasta ahí podíamos llegar! menos mal que aumentan las detenciones). La Sección social y la Económica llegaron a un acuerdo para terminar el paro. Los que no llegaron al acuerdo fueron los trabajadores y éstos continùan parados. En las mismas fechas los panaderos están llevando una lucha encarnizada de la que informaremos.

MADRID

En Madrid, son varias las ramas que han mostrado actividad. El dia 2 hubo minutos de silencio en Standard. Los obreros de la Construcción llevan varios meses reuniendose en Sindicatos, y el dia 2 la policia los desalojó y practicó varias detenciones. El dia 7 hubo protestas en Barreiros y en Pegaso por la marcha del Convenio con un intento de manifestacion en Pegaso. El dia 15 se ha roto la negociación del Convenio.

Esta ha sido en esencia la actividad laboral en España durante el mes de marzo: Banca, Authi, AEG, Maquinista, minas, Duro Felguera, etc.

Queremos resaltar sobre todo la acción de los trabajadores de la construcción, uno de los ramos más explotados y con menos conciencia, en el que la labor de organizacion de las vanguardias está dando frutos.

Compañeros, de todo ésto que pasa no podemos estar ausentes. Hay que intensificar la lucha, hay que convencer, hay que discutir y hay que hacerlo en el tajo y en el taller, no en las reuniones de amigos, que ya estamos todos convencios.

Por otra parte no queremos terminar sin citar otros conflictos habidos durante este mes: Ramón Vizcaino, S.A. de San Sebastian; SEAT, de Barcelona; Forjas Amorabieta, de Bilbao; UNINSA, de Gijón, Renfe, Franco-Española de Alumbres, de Bilbao, etc.

UNIVERSIDAD

Todos conocemos la especial dedicación que el apara to de la represión del régimen está prestando durante el presente curso a la Universidad.

La policia tiene tomados prácticamente todos los centros, llegando hasta extremos insospechados, como por ejemplo, vigilar la entrada y salida de los lavabos, impedir la reunión de grupos de más de tres personas ...

A pesar de todo, la situación estudiantil ha variado muy poco con respecto a cursos pasados. Las asambleas y las huelgas se suceden en todas las Facultades y en algunas Escuelas Técnicas.

Con el fin de discutir el proyecto de Ley de Educación se han organizado numerosas asambleas a las que siempre ha puesto fin la policia con sus métodos acostumbrados.

El pasado dia 4 de marzo, cuando unos centenares de laumnes se dirigían pacificamente al Rectorado para entregar un escrito pidiendo la reitrada de la fuerza pública y libertad de reunión para discutir el proyecto de Ley de Educación, la policia cargó bestialmente y de improviso sobre el grupo, produciendo numerosos heridos y deteniendo a algunos estudiantes. Tampoco en las aulas consiguen imponer su ley nuestros oligarcas. Otro sector e n lucha constante que no se rinde

Por su interés reproducimos el llamamiento de la Comisión de Construcción

!OBREROS DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA!

Desde hace cuatro meses unos cientos de compañeros venimos acudiendo al Sindicato de la Construcción (Gran Via 69, 2º piso, Sección Social) todos los lunes a las 7 de la tarde. Allí hemos presentado y defendido un anteproyecto de Convenio elaborado por las Comisiones Obreras de los tajos, en el que pedimos entre otras cosas:

350 pesetas de salario mínimo
44 horas semanales
cuatro pagas extraordinarias
jornada intensiva en verano

La Sección Social, dirigida por Santiago Alvarez Abellán y Santiago Torres Arizaga, haciendo el juego a la patronal, se oponen a nuestras peticiones, se niegan a reconocer a los siete compañeros elegidos por obreros de 30 empresas para defender nuestro Convenio y retrasan todo lo que puedan el que se lleve a efecto el Convenio.

En las Asambleas de los lunes les hemos desenmascarado y denunciado públicamente. Su respuesta, saltándose a la torera sus propias leyes, ha sido llamar a la policia, provocarnos o intentar echarnos. Mientras tanto, Santiago Alvarez Abellán no ha dado en ningún momento la cara. Creemos que ha llegado la hora de que defina su postura ante los trabajadores.

!Compañeros! Que quede claro. No haremos triunfar nuestras reivindicaciones sin lucha. No es suficiente con acudir al Sindicato, aunque tenemos que seguir utilizándolo para ponernos de acuerdo y llevar a miles de obreros.

Pero las empresas y los contratistas solo entienden el lenguaje de la lucha en los tajos, es decir: concentraciones ante las oficinas ..., quedarse dentro de los barracones antes o despues del toque de campana..., minutos de silencio..., paros el tiempo que se pueda..., trabajo lento, etc. Estas acciones tenemos que organizarlas en cada obra, poniendonos de acuerdo en las asambleas de los lunes en el Sindicato, en asambleas de barrio, y sobre todo en los mismos tajos.

Trabajadores! No permitamos que se repita lo del anterior Convenio, que no sacamos nada en limpio. Hay que pasar a la acción inmediata.

Organicemos esta misma semana la acción concreta que veamos más oportuna.

CC.OO. DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Marzo, 1970

¡¡CARAMBA CON D. LICINIO!!

Las manifestaciones de los ministros y altos cargos del régimen en torno al mundo del trabajo, se suceden en los últimos tiempos de manera tan intensiva como demagógica. Es raro el dia que no nos cuentan cuan hondamente preocupan los problemas sociales al gobierno.

En los primeros dias del mes de marzo se reunieron en el Consejo Nacional del Movimiento "nuestros lideres", Licinio de la Fuente, Fernández Miranda, Ortí Bordás y el "ex-lider" Solis. Es evidente que de semejante reunión nada bueno podía salir para los trabajadores, por eso no vamos a hacer aqui una crítica de los "fraternales" discursos pronunciados. Sin embargo, no resistimos la tentación de resaltar algunas de las más "brillantes" intervenciones.

Por ejemplo, Licinio de la Fuente afirmó que sus intenciones eran "señalar los objetivos básicos de la politica social a la luz de los Principios y Leyes Fundamentales". Pues, Licinio, si te hace falta luz para eso de la politica social, cómprate una linterna, porque los famosos Principios y Leyes, no creemos que te "iluminen" mucho.

Continúa el amigo Licinio asegurando que "el avance económico ha de estar al servicio de los hombres", lo que no aclara es de que hombres habla, pero mucho nos tememos que no se refiere a los trabajadores precisamente.

Afirma despues que "el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene". Esto debe ser sin duda, una nueva forma de decirnos que lo que nos importa es lo que tengamos, y que por tanto no tenemos necesidad de pedir aumento de salario.

Otro de los objetivos que se propone su Ministerio, siempre según Licinio, es "fortalecer la posición negociadora de los trabajadores", y, añadimos nosotros, para eso debe ser para lo que van a utilizar la bella ley sindical que nos tienen preparada.

Despues de leer lo que piensa nuestro ministro de Trabajo, no nos queda la menor duda de la gran preocupación que supone para nuestros gobernantes los problemas de los trabajadores.

Que estan preocupados, ya lo sabemos. La actividad de los trabajadores están desplegando no es para menos. Es natural que se preocupen cuando las huelgas y los plantes se multiplican diariamente. Sin embargo, nos muestran su preocupación charlando en amables coloquios en los que se plantean cuestiones como la "participación", las "tareas colectivas del empresario y los trabajadores", etc. Mientras que se olvidan, por ejemplo, de preguntarnos qué nos parece el proyecto de Ley Sindical.

La actitud del régimen supera todas las previsiones en cuanto a hipocresía y descaro. Es tal el grado de cinismo y de demagogia que muestran que cabe preguntarse si realmente saben donde van.

!!! ...

(viene de página 2)

Editorial

Por todo eso, para O.R.T. es fundamental que Comisiones Obreras sean una verdadera organización de clase, de tal modo que sea capaz de convertirse en un movimiento de masas representativo de la amplia mayoría del Movimiento Obrero, un núcleo del futuro poder obrero, capaz de hacer la revolución. Para ello es necesario que todos tengamos conciencia de sus defectos y entre ellos de es a burocracia que se cree capaz de interpretar la conciencia de las masas cuando sus intereses no son los de las masas, o lo que es peor, que es capaz de mover a los trabajadores tras unas reivindicaciones o unas politicas que no son las de la clase trabajadora.

POR FIN OBREROS ESPAÑOLES RINDEN CUENTAS EN LONDRES.- SE DESCUBREN LOS TURBIOS MANEJOS INTERNACIONALES

No es que ganemos poco, ni que no nos dejen abrir la boca, ni que nos echen a patadas del sindicato, ni que trabajemos 14 horas, ni que nuestros hijos no puedan estudiar, ni comer, ni jugar, ni que nuestras mujeres se entierren en casa, ni que nos peguen si protestamos

NO, NADA DE ESO ES LA CAUSA DE QUE PROTESTEMOS, son los manejos internacionales, son los activistas, los agitadores. Ya era hora, al fin, de que se descubriera la verdad, de que no creyeran que nos engañaban.

Por eso, es de agradecer que toda la prensa haya informado en primera página de esos detalles, porque quizás había algún ingenuo que se creía que eso de las huelgas tenían alguna razón.

LOS OBREROS SON MANEJADOS